

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN XXII 2012-2016



SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2016, EN EL AUDITORIO PROFR. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

REINSTALACIÓN: 19:10 hrs. RECESO: 03:42 hrs. VIERNES

ACUERDOS

ESTA ASAMBLEA ESTATAL:

- 1. Exige al Estado mexicano se castigue con cárcel al asesino exgobernador de Oaxaca Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y a todos sus cómplices por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su sexenio, particularmente por los hechos de represión y violación de derechos humanos durante la movilización magisterial popular de los años 2006-2007.
- 2. Exige la liberación inmediata y sin condiciones de los integrantes del MDTEO, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Mario Olivera Osorio, Sara Altamirano Ramos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano, C. Cesar León Mendoza integrante de los medios independientes, Adán Mejía López y 25 compañeros del Frente Popular Revolucionario presos políticos detenidos de manera arbitraria por las fuerzas represivas del Estado Mexicano, por lo que responsabilizamos al gobierno estatal y federal de la integridad física y psicológica de los compañeros y de sus familiares.
- 3. Esta Asamblea Estatal, la CNTE y el movimiento popular ratifican el respaldo político y jurídico al Profr. Rubén Núñez Ginez, como Secretario General y al Profr. Francisco Manuel Villalobos Ricardez, como Secretario de Organización, de la Sección XXII e integrantes del Comité Ejecutivo Seccional 2012-2016.
- 4. El MDTEO condena enérgicamente al Estado por ordenar a la policía federal y estatal el ataque sangriento que sufrimos maestros y pueblo de Oaxaca en Nochixtlán y crucero de Viguera el domingo 19 de junio de 2016; lo que dejó como saldo 11 muertos, 27 detenidos, un número indeterminado de heridos y desparecidos. Condena así mismo las acciones criminales de las fuerzas represivas al impedir la atención de nuestros compañeros heridos al cercar los hospitales públicos y privados. Ante tales hechos de represión fascistas esta Asamblea Estatal acuerda:
 - a). Exigir la salida inmediata de Aurelio Nuño Mayer de la Secretaría de Educación Pública.
 - b). Exigir la salida de Gabino Cué Monteagudo de la gubernatura del estado.
 - c). Por el desconocimiento del INEE y su junta Directiva encabezada por Sylvia Irene Schmelkes del Valle por dirigir el nefasto Instituto e instrumentar la evaluación punitiva.
 - d). Solicitar la asistencia de la CIDH para que realice una investigación exhaustiva e imparcial de los hechos de represión para que se castigue a los culpables materiales e intelectuales y se repare el daño a las familias de los caídos, así como la exigencia de la integración de una Fiscalía Especial para el caso 19 de junio de 2016.
 - e). Exigir la salida inmediata de la fuerzas policiacas del estado de Oaxaca.
 - f). Exigir la libertad inmediata de todos los compañeros presos políticos.
- 5. Ratifica fortalecer el plantón nacional con el 20% de la membresía del MDTEO.
- 6. Acuerda exigir que el desarrollo de la mesa de negociación sea pública y abierta.
- 7. Ratifica a la Comisión Política para continuar en las mesas acordadas entre la CNUN y la SEGOB, y consoliden una mesa de negociación seria y contundente, poniendo en el centro nuestra demanda de abrogación de la falsa reforma educativa y los temas fundamentales del magisterio nacional y del pueblo

- de México, la cual tendrá la característica fundamental de apegarse a los principios democráticos de la CNTE, discusión colectiva y el acompañamiento de la Comisión Nacional de Mediación.
- 8. Ratifica que la Comisión Política, la Presidencia de Pagos, la Secretaría Técnica, las Subcomisiones Mixtas de los niveles educativos y la Secretaría de Asuntos jurídicos asuman su papel para ser vigilantes de los pagos de los compañeros del MDTEO y del CES, la revisión de las plazas a conciliar y la situación legal jurídica en las mesas de negociación y demás temas que les correspondan.
- 9. Acuerda responsabilizar al Estado mexicano de la desaparición del Profr. de Educ. Física Hannoi Edrel Cruz Cortés desde el 21 de agosto de 2015 originario de Río Grande y que laboraba en Cubitán de Dolores, San Andrés Huaxpaltepec del sector 02 de Pinotepa Nacional de la región de la Costa y a casi un año de su desaparición no se sabe nada de su paradero.
- 10. Acuerda que la CNUN exija a la SEGOB un documento respuesta de lo que se está tratando en las mesas de negociación y se retome en las mesas la libertad absoluta e incondicional de los presos políticos, así como la cancelación de las órdenes de aprehensión de los militantes del movimiento social.
- 11. Acuerda no dar inicio al ciclo escolar 2016-2017 hasta que el gobierno dé respuestas favorables a las principales demandas planteadas por la CNTE.
- 12. Acuerda que la Comisión Política en conjunto y el Jurídico de la Sección XXII realicen una reunión en lo inmediato con el Comité de Víctimas de Asunción Nochixtlán para dar seguimiento a las demandas de justicia y se nombre una comisión magisterial que dé seguimiento puntual al cumplimiento de las tareas emanadas de cada mesa de negociación y se informe en la próxima Asamblea Estatal.
- 13. Acuerda promover en lo inmediato, a través de las Autoridades Municipales, la comisión de víctimas de Nochixtlán y el Área Política de la Sección XXII, un juicio político y la destitución de Gabino Cué Monteagudo por ser el autor intelectual de la masacre del 19 de junio de 2016.
- 14. Acuerda que la Comisión de Honor y Justicia que investigó las denuncias de un integrante de la Comisión Política y del VII Prepleno de la Sección XXII a la Presidencia de pagos, al Nivel de Telesecundarias y el Nivel de Educación Física, presenten su informe en la próxima Asamblea Estatal.
- 15. Acuerda avalar los procesos de cambios de personal dentro las zonas escolares de acuerdo a las necesidades del servicio coordinadas con las subcomisiones mixtas delegacionales, sectoriales, etc.
- 16. Acuerda que las direcciones de las escuelas de la Sección XXII no cobren cuotas de inscripción a los Padres de Familia y se exija que el Estado sea quien se haga responsable del mantenimiento de las escuelas.

17. Acuerda avalar a los anerristas para la presente jornada de lucha.

REGIÓN	SECTOR	NOMBRE
	CUICATLÁN	APOLINAR DÍAZ NABOR
CAÑADA	HUAUTLA	EDGARDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
	TEOTITLÁN	JESÙS ILLESCAS PÉREZ
COSTA	POCHUTLA	MARIANO REYES PEDRO
ISTMO	JUCHITÁN	JULIO CESAR VILLALOBOS AQUINO
	TEHUANTEPEC	FÉLIX SÁNCHEZ LÓPEZ
MIXTECA	CHALCATONGO	JOSÉ FRANCISCO GARCÍA GARCÍA
TUXTEPEC	CENTRO	MANUEL ALEJANDRO CRUZ ROBLES.
	ACATLÁN	TELESFORO VALDIVIA SILVERIO.
VALLES CENTRALES	ESTATALES	ERANGELIO MENDOZA GONZÁLEZ.

- 18. Acuerda avalar el nombramiento de brigadistas para realizar la visita a las escuelas que inicien clases el día 22 de agosto de 2016.
- 19. Acuerda realizar ronda de Asambleas Delegacionales de información e impulso de la jornada de lucha el día viernes 19 de agosto de 2016 al término de la marcha magisterial y popular.
- 20. Acuerda realizar Asambleas con Padres de Familia y Autoridades Municipales de información los días 20 y 21 de agosto de 2016.
- 21. Acuerda realizar una marcha magisterial popular el día lunes 22 de agosto de 2016.
- 22. Acuerda impulsar en la ANR la reactivación de los bloqueos carreteros a partir del martes 23 de agosto de 2016 y la toma de aeropuertos.
- 23. Acuerda realizar el bloqueo permanente de los servicios regionales y sancionar al personal que por fuera esté solicitando la información a los compañeros del MDTEO.

- 24. Acuerda realizar Asambleas Mixtas regionales por niveles el miércoles 24 de agosto de 2016 en la ciudad de Oaxaca.
- 25. Acuerda que el enlace de Comisión Política convoque a Asamblea del Nivel del PAAE el día jueves 25 de agosto de 2016.

TAREAS

- 1. Que las coordinadoras sectoriales apoyen con un monto económico específico para la ruta jurídica del caso 19 de junio.
- 2. Que la Secretaría de Prensa y Propaganda convoque a los medios de comunicación en el marco de la visita de Campa Cifrián, para denunciar la falta de atención a los heridos y familiares de los caídos.
- 3. Que la Secretaría de Relaciones fortalezca el trabajo de construcción del frente único estatal con las organizaciones sociales, autoridades municipales y ejidales, sindicatos, estudiantes, etc.
- 4. Que se conformen brigadas con 4 integrantes por sector para cerrar los centros escolares que estén laborando.
- 5. Que la Comisión Política, Autoridades Municipales, Coordinadora Estatal de Padres de Familia, Comité en defensa de la educación de los pueblos originarios y organizaciones sociales realicen un desplegado anunciando el no inicio del Ciclo Escolar 2016-2017.
- 6. Que la Comisión Política busque los mecanismos para realizar una reunión bilateral entre la Sección VII de Chiapas y la Sección XXII de Oaxaca.
- 7. Que los sectoriales a través de los cuadros intermedios inviten a las autoridades municipales y ejidales a las reuniones del día sábado 20 de agosto en cada una de las regiones.
- 8. Que se visiten los medios masivos de comunicación en los sectores para fijar el posicionamiento de nuestro movimiento en la presente jornada de lucha.
- 9. Que la Comisión Política realice una conferencia de prensa para fijar la posición del movimiento en el marco de la marcha masiva magisterial y popular el día viernes 19 de agosto de 2016.
- 10. Que el CEDES 22, los niveles educativos, mesas técnicas, supervisores escolares, jefes de sector o de zona fortalezcan la ruta pedagógica para fortalecer el PTEO que inlucye la presentación del calendario alternativo, encabecen el desarrollo de los trabajos de los TEEA, los foros nacionales de educación y las mesas de trabajo de la comisión de educación de la CNTE.
- 11. Que la Subcomisión Mixta del nivel de Educación Física y el enlace de la Comisión Política convoquen a reunión del nivel en lo inmediato.
- 12. Que se asuma con responsabilidad el seguimiento del Encuentro Estatal de Autoridades y organizaciones sociales de Oaxaca del día 20 y 27 de agosto del presente año.

PRONUNCIAMIENTOS:

- 1. En contra de Daniel Cuevas Chávez y Herminio Cuevas Chávez por permitir la entrada de las fuerzas federales a la población de Asunción Nochixtlán para realizar la masacre al pueblo y al magisterio oaxaqueño el día 19 de junio de 2016.
- 2. En rechazo de toda actitud de revanchismo o señalamiento hacia los compañeros por diferencias políticas e ideológicas y exhorta a todos, que en el marco del debate de altura se construyan rutas que beneficien y fortalezcan a este MDTEO.
- 3. En contra de la Profra. Luvia Méndez Carreño quien el día lunes 15 de agosto del presente año fue desconocida como supervisora de la zona 035 de Educación Preescolar por el hostigamiento laboral y por fomentar la mal llamada reforma educativa.
- 4. En contra de la Profra. Mitzi Cruz Mota Torres quien fungía como directora del Jardín de niños "Rafael Landivar" por hostigamiento laboral y aceptar los programas de la mal llamada reforma educativa y contra la Profra. Lidia Leticia Torres de la Zona 05 de Santa Cruz Xoxocotlán, exjefa de Proyectos escolares, gestión 2008-2012 y por intervenir en las problemáticas de este Jardín del que es ajena.

- 5. En contra del Profr. Mayolo Navarrete García, Director de la Escuela Secundaria General "Manuel Ávila Camacho" de la comunidad de la defensa, Acatlán de Pérez Figueroa, por estar en contra del movimiento y estar a favor del espurio IEEPO levantando documentos de denuncia hacia los profesores que están participando en la jornada de lucha.
- 6. En respaldo político y jurídico a los comuneros del Nucleo Agrario de Santa María Tonameca del Sector 04 Pochutla, de la Región de la Costa por la arbitrariedad de que un grupo de priístas y panistas están usurpando las funciones del comisariado de Bienes Comunales, por lo que se les responsabiliza al Subdelegado de la Procuraduría Agraria encabezada por el Sr. Alfredo Ramírez Gómez y el Gobierno en el poder que está promoviendo la venta de tierras comunales del lugar, por lo que se exige al Procurador de Justicia del Estado de Oaxaca y a Derechos Humanos del estado de Oaxaca para que intervengan en lo inmediato a la solución de la problemática que vive la población.
- 7. En contra de la Profra. Marta Osiris Supervisora de la Zona Escolar 39 en Ejutla de Crespo, por las declaraciones que hizo en la radiodifusora "La Ejecuteca" en donde llamó a los maestros en lucha "Pseudo maestros" y la contralabor que hace en contra del nivel de primarias y demás niveles.
- 8. Por el desconocimiento de Marco Antonio Trejo Martínez Auxiliar Técnico Pedagógico por haber salido de la Zona 57 de Telesecundarias, por desconocer a la Sección XXII y por el uso de su prepotencia en su cargo.
- 9. En contra de Ramiro Marín Antonio por presentar el examen de la reforma educativa y por comprobarle el robo de una computadora en su Centro de Trabajo.
- 10. En contra de la Profra. Celsa Ramos Cortés, directora de la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos" de la Zona 021 y su camarilla la Profra. Mirna Alonso Antonio, Profra. Victoria Guadalupe López Hernández y Profra. Olga Chávez López por entregarse al espurio IEEPO traicionando al MDTEO.
- 11. En contra del Profr. Miguel Ángel Rodríguez Platas, director de la Escuela Primaria "Paul Percy Harris" por implementar los programas de la mal llamada reforma educativa y en su momento dio cobijo a Moisés Robles Cruz en un evento de su centro de trabajo.
- 12. Por el desconocimiento de la Profra. Iraís Rojas Olmedo, por el hostigamiento y acoso laboral que hace contra los compañeros del PAAE y en contra del Profr. Hugo Edilberto López Robles, quien funge como director comisionado en la Escuela Telesecundaria clave: 20DTV1081R de la comunidad de la cañada del Totomoxtle, quien es el cómplice incondicional de la supervisora Irais Rojas Olmedo, acosando laboralmente a los integrantes del centro de trabajo.
- 13. Por el desconocimiento de los estudiantes y egresados normalistas que presentaron el examen de oposición del INEE.
- 14. En contra de la Profra. Ana Lilia Osorio Carrizosa por ostigamiento a los compañeros para que tomen los cursos de la reforma.
- 15. En contra de la Profra. Mercedes Soledad Santiago Martínez por ser impuesta como supervisora del espurio IEEPO en Educación Inicial.
- 16. En contra del Director Guillermo Martínez Santiago de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero" de Santa María del Tule, Oaxaca, por fomentar la mal llamada reforma educativa y por estar en contra del MDTEO e impulsar el regreso a clases a partir del 22 de agosto de 2016.
- 17. En contra de la Directora Eustolia Julián Caballero de la Escuela Tierra y Libertad de Donají, Oaxaca por estar en contra del MDTEO, Trabajar durante la jornada de lucha y fomentar el regreso a clases este 22 de agosto de 2016.

PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
PENDIENTE	2ª ASAMBLEA ESTATAL.	JEFES DE SECTOR O DE ZONA, SUPERVISORES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.	EN EL AUDITORIO ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ.

VIERNES 19/AGOSTO/2016	8:00HRS. MARCHA MASIVA MAGISTERIAL Y POPULAR.	MEMBRESÍA DEL MDTEO.	DE VIGUERA A LA PLAZA DE LA DANZA, DE LA CIUDAD DE OAXACA.
	ASAMBLEAS DELEGACIONALES DE INFORMACIÓN E IMPULSO A LA JORNADA DE LUCHA AL TÉRMINO DE LA MARCHA.	MEMBRESÍA DE CADA DELEGACIÓN	EN LA CIUDAD DE OAXACA.
20 Y 21 AGOSTO/2016	ASAMBLEAS DE INFORMACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA.	EN CADA UNA DE LAS ESCUELAS.	LO DEFINE CADA CENTROS ESCOLARES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNIDADES.
SÁBADO 20/AGOSTO/2016	REUNIONES REGIONALES DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS.	AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS.	CAÑADA: CUICATLÁN. JEFATURA DE SECTOR No. 2 EDUC. INDÍGENA. COSTA: PUTLA. ISTMO: JUCHITÁN. MIXTECA: EN LA NORMAL DE HUAJUAPAM. SIERRA SUR: FRENTE AL PALACIO DE MIHUATLÁN. TUXTEPEC: CENTRO. SEC. GRAL. "JOSÉ VASCONCELOS" SIERRA NORTE Y VALLES CENTRALES: SANTA MARÍA ATZOMPA, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.
DOMINGO 21/AGOSTO/2016	09:00 HRS. ANR. (ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA)	COMISIÓN POLÍTICA, ANERRISTAS, CETEO, ICN, PRENSA Y PROPAGANDA.	EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIÓN 9 DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
	10:00HRS. ASAMBLEA NACIONAL DE ARTICULACIÓN DE TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD.	PENDIENTE	EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIÓN 9 DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
LUNES 22/AGOSTO/2016	09:00 HRS. MARCHA MASIVA MAGISTERIAL Y POPULAR.	MEMBRESÍA DEL MAGISTERIO, ORGANIZACIONES SOCIALES, PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES, SINDICATOS.	MONUMENTO A JUAREZ (SALIDA A TUXTEPEC) A LA PLAZA DE LA DANZA.
	10:00 HRS. MARCHA-MITIN POR EL X ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL ARQ. LORENZO SAN PABLO CERVANTES.	PENDIENTE	DE LA RADIO LA LEY AL ZÓCALO.
MIÉRCOLES 24/AGOSTO/2016	ASAMBLEAS MIXTAS DE LOS NIVELES EN LAS REGIONES.	MEMBRESÍA DE CADA REGIÓN. NIVEL EDUCATIVO DE LAS REGIONES, REGIONALES Y LOS ENLACES DE LA COMISIÓN POLÍTICA.	EN LA CIUDAD DE OAXACA.
JUEVES 25/AGOSTO/2016	ASAMBLEA DEL NIVEL DEL PAAE	ENLACE DE COMISIÓN POLÍTICA, SECRETARÍA TÉCNICA Y COMPAÑEROS DEL PAAE.	PENDIENTE
VIERNES 26/AGOSTO/2016	"VOCES POR AYOTZINAPA" EVENTO POLÍTICO CULTURAL.	PÚBLICO EN GENERAL	EN EL ESTADIO AZTECA, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
SÁBADO 27/AGOSTO/2016	III ENCUENTRO DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS Y EL MOVIMIENTO SOCIAL OAXAQUEÑO.	AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.	EN EL AUDITORIO "ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

DOMINGO 28/AGOSTO/2016	ACTIVIDAD POLÍTICA SINDICAL POR EL VII ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL PROFR. NORBERTO ARTEMIO CAMACHO SARABIO, CAÍDO EN EL 2009 EN SAN	SECTOR 02 PINOTEPA NACIONAL, DE LA REGIÓN COSTA.	PENDIENTE
JUEVES 01/SEPTIEMBRE/2016	PEDRO JICAYAM. MARCHA NACIONAL UNITARIA DE ARTICULACIÓN, EN REPUDIO AL	CON LOS DIFERENTES	EN LA CIUDAD DE
UI/SEPTIEMBRE/2010	INFORME DEL ASESINO DE ATENCO.	REFERENTES DE LUCHA.	MÉXICO.
SÁBADO 10/SEPTIEMBRE/2016	II FORO HACIA EL PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA, POR LA DISPUTA DE LA CONDUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN.	PENDIENTE	PENDIENTE

FRATERNALMENTE "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" LA MESA DE LOS DEBATES

PRESIDENTE

Profr. Rubén Núñez Ginez.

PRIMER ESCRUTADOR

Profr. Ángel Santos Altamirano.

TERCER ESCRUTADOR

Profra. Noelis Velásquez Ruiz

QUINTO ESCRUTProfr. Pedro Habacuc Sant

SECRETARIO

Profra. Citlalli de Jesús Ortiz.

SEGUNDO ESCRUTADOR

Profr. Roque David Reyes Martínez.

CUARTO ESCRUTADOR

Profra. Juanita Salinas López.

SEXTO ESCRUTADOR

Profr. Jhonan de Jesús Matus López.

CONSTECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

SECCIÓN Profr. Octavio Herrera Camilo.

ACTAS Y ACUERDOS

DAXACA